

Guayaquil, Marzo 28 del 2.005.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
METALES Y LAMPARAS METALAMP S.A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requerimientos mínimos, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la Administración de la Compañía METALES Y LAMPARAS METALAMP S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2.004.
2. La actividad realizada por la Compañía METALES Y LAMPARAS METALAMP S.A.
3. Durante el periodo de Enero a Diciembre fue:
 - Venta de tableros eléctricos al por menor y mantenimiento eléctrico, cuyos resultados fueron:
 - Ingresos operacionales \$ 204.583,69
 - Gastos operacionales por \$ 192.110,49
 - Esto nos representó una utilidad de \$ 12.473,20
4. En lo relativo al año 2.005. nuestra actividad se incrementará siempre y cuando se mantenga la reactivación de las industrias en el país.
5. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
6. En lo referente a la situación financiera de la Compañía, esta se mantiene estable.
7. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.004. con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Gonzalo Teaza.
Gerente.

